

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' for quarterly, monthly, and annual periods.

El Guadalete.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona, including dates and times.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Marzo de 1893.

Núm. 11328.

El Guadalete.

FERROCARRILES ECONÓMICOS.

X

Otro linea de utilidad general y de interés capitalísimo para la zona jerezana sería la que, partiendo de esta población y desarrollándose a lo largo de su término, enlazase con la de Bobadilla a Algeciras en Córtes, ó en el punto que se creyese más conveniente del camino de Córtes a Jimena.

Conocido de antiguo este proyecto, es bien sensible que en esta ocasion nadie se haya ocupado en recordarlo, como si no constituyese el mismo, á más de su importancia, un empeño de honra para dejar á salvo el buen nombre de la ciudad, puesto en entredicho desde el abandono imperdonable del estudiado ferrocarril de Jerez á Algeciras.

Mas dada esta circunstancia, preciso será que nosotros evoquemos el asunto, fiando su bondad y conveniencia al testimonio de las actas municipales, como testigo de mayor excepcion. Así, pues, en la correspondiente al Cabildo celebrado en 21 de Diciembre de 1887 encontramos que el Excmo. Ayuntamiento convino en solicitar la aprobacion de un ferrocarril económico que partiendo del Sotillo se dirigiese al puerto de la Cruz, Mimbral, Tempul, Montifari y puerto de Galis, con estaciones en el Valle, Fuente Imbros, Mimbral y Tempul; acordando tambien hallarse dispuesto á votar la subvencion conveniente para el caso de que fuese aquél aprobado.

El entonces Diputado don Juan Revuelto, fué el encargado de presentar esta adición á la red de ferrocarriles económicos provinciales, tan traída y llevada en aquella época, con los felices resultados que todos conocemos; y al ejecutarlo así ante la Asamblea del día 22, cuyo extracto publicó EL GUADALETE del 24 del referido mes, dió lectura al expuesto del Municipio jerezano, que decía en sustancia, segun dicho extracto, lo siguiente: «Que la adición propuesta se refería á la línea que recorriera los barrios rurales y colonias de la cercanía de Jerez, la villa de Algar y el balneario de Gizonza, territorios todos ellos ricos en produccion de cereales, maderas, carbones, curtidos y harinas. Además, podía crearse una riqueza nueva, la de aguardientes, por la vid que pudiera sembrarse en esos terrenos. Creíase que pudiera no resultar costo alguno, pues se podrían suprimir trozos de líneas por determinados sitios de tránsito difícil. Y en fin, que de la importancia de esta línea daba razon el proyecto de ferrocarril, que se aprobó, de Jerez á Algeciras.»

Después de su lectura el expuesto pasó á la direccion de carreteras, encargada de estos particulares, para los estudios correspondientes.

Se vé, pues, cuánta era la importancia que aquel Municipio concedía á la línea en cuestion, y cuán conveniente hubiera sido reproducir ahora el proyecto, con algunas ligeras variantes, que nosotros nos vamos á permitir exponer.

Desde luego no estamos conformes, como nadie puede estarlo, con esa solucion de continuidad que en el mismo se indica, por ser bien obvio lo esteril de un trazado semejante. Por muy difícil que fuera el tránsito por algunos sitios, más difícil sería poner en circulacion los productos de la zona con este raro sistema.

No creemos que el proyectado ferrocarril de Jerez á Algeciras emplea-

se tales saltos y tales interrupciones para ir de un punto á otro, y como no lo creemos, porque esto sería absurdo, tampoco nos parece que esos sitios sean tan difíciles que resulten insuperables, en sentido económico hablando.

Nosotros, por tanto, pediríamos la inclusion del proyecto en el plan oficial, sin dichas interrupciones, haciéndolo partir no del Sotillo, sino de Jerez mismo; y utilizando en lo posible los estudios hechos para el ferrocarril hasta Algeciras, ó ya coincidiendo con el camino trazado por el Excmo. Ayuntamiento, lo continuaríamos desde el puerto de Galis hasta enlazar con la línea de Bobadilla á Algeciras entre Córtes y Jimena, union que no pudo indicarse en el proyecto de 1887 por no estar aun construido ese ferrocarril.

Prolongado así este ramal, que en línea recta podía tener una extension de unos 86 kilómetros—concediendo 43 desde Tempul á las últimas casas de Jerez, por el lado de Levante, y otros 43 desde Tempul al camino de hierro de Córtes á Jimena—nosotros haríamos ascender este número á 100 kilómetros, en cifra redonda, para que pudieran verificarse cuantos rodeos conviniere, y evitar las mayores dificultades de trazado.

¿Y qué diremos para encarecer la riqueza del distrito llamado á recorrer esta seccion, después de lo dicho por el Excmo. Ayuntamiento? Nada á este respecto indicaremos hoy; pero multitud de consideraciones de otra índole nos saltan al paso. El abatimiento de la principal riqueza de Jerez, los nuevos derroteros mercantiles que esta vía pudiera iniciar, la creacion de poblaciones rurales á lo largo de la misma, el desarrollo infinito de imponderables gérmenes de produccion y cambio, la anulacion de los pavorosos problemas sociales pendientes, y otras mil y mil ideas nos atreveríamos á desarrollar, si no temiéramos machacar en hierro frio y no viéramos que nuestra palabra, ruda y premiosa, si, pero insistente, resbala y se embota en la impenetrable coraza de nuestra indiferencia.

¿Lograrán estas indicaciones inclinar el ánimo del Municipio en favor de una idea con tanto empeño mantenida en las actas Capitulares, dando así la mayor validez á las reclamaciones que, para honra suya, se propone entablar la Cámara Agrícola, y las que asimismo creemos que está dispuesta á formular la Cámara de Comercio? ¿Contribuirán tambien á impulsar á nuestros agricultores para que nos den á conocer en toda su extension los valiosos elementos de riqueza que encierra el suelo casi virgen de nuestro dilatado término? Allá lo veremos. Por de pronto, lo que conviene es pedir la inclusion de nuestra vía rural en el plan oficial de ferrocarriles de segundo orden, que después tiempo habrá de discutir acerca de ella cuanto sea necesario.

(Se concluirá.)

LA CONQUISTA DEL PAN.

PARECERES DEL SEÑOR CÁNOVAS.

En la antesala.—El salon rojo.—Bajo la lámpara.—Ratificación.—La frase triste.

Como tiene en política su programa, su retórica propia en literatura, su crítica singular en ciencias, en sociología su sistema, en la historia criterio personal; actitud, en suma, bien definida sobre todo cuanto ocupa el entendimiento y llena la vida, temía yo que mi conferencia con el Sr. Cánovas se redujera á una repetición, elocuentes sin duda, pero sólo repetición, de lo que muchas veces ha dicho.

Tal repetición no me hubiera bastado, porque si en aquella tarde lluviosa, patullando sobre el barro, me dirigí hacia la Huerta, era para conocer, más que el pensamiento teórico, sin realizacion inmediata, del sabio, los sentimientos del hombre ante

una gran miseria, y los proyectos del estadista contra una gran revolucion.

Por esto llevaba bien reñida de notas inquisitivas mi cartera, y bien despierta mi audacia para no dejarme deslumbrar por aquella luz ni arrastrar por aquella fuerza que tan de cerca iba á tocar.

La semilla lanzada ¿germinará pronto? Sus frutos ¿serán bien sazonados ó serán un aborto? Á la sociedad presente ¿conviene más ahogar la semilla para que no prospere ó preparar la tierra y cuidar la planta para que el fruto nazca á tiempo y sazone bien? Si lo primero, ¿cómo ha de ahogarla? Si lo segundo, ¿cuál es á juicio de un hombre que ha gobernado á España y volverá á gobernarla, y cuya obra, por tanto, quedará señalada en nuestra historia con una trascendencia incalculable, cual es á su juicio el mejor sistema de cultura?

Estas y otras muchas preguntas más amenazaban salirse á los labios, empujadas por una curiosidad indómita, mientras esperaba en la biblioteca del gran patio, disfrazado bajo el humilde nombre de Huerta, y ésta es la única humildad que conozco del Sr. Cánovas, entre un duque y un exministro, cuando un lacayo vino á buscarme y me llevó al salon rojo en que el grande hombre iba á hacerme la merced de su palabra...

—Vengo, Sr. Cánovas, á que hablemos, para mi informacion de El Nuevo Herald, nada menos que de la cuestion social. La farmacopea sociológica del día está aun muy incompleta. ¿Podría usted decirme algo nuevo, con virtualidad nueva que llevara luz más poderosa al asunto?

—Todo cuanto puedo decirle á usted es una calificación en mis ideas y en mis palabras de siempre... [Lo que temía díjeme yo, y ya preparaba una de mis presueltas interrogaciones, cuando el Sr. Cánovas, con esa viva ciudad que refleja las fogosas inquietudes del hombre de peregrino talento, hecho á imponerle en trascendentes victorias, extendió hacia mí su mano como si quisiera detener en mi cerebro la idea inoportuna y en mis labios la palabra indiscreta, condujome al medio del salon, y colocandose, acaso como buen artista, sin pensarlo quizás, debajo de la lámpara, me habló de esta manera:

—El principal factor, el único factor tal vez de la cuestion social es el obrero, y acerca de la clase obrera tengo ya bien definido mi pensamiento. El movimiento social no puede llamarme la atencion, porque previsto por mí desde hace tiempo, puedo hoy contemplarlo con calma en todo su desarrollo. No veo en él cosa mayor, ni cosa distinta de las consecuencias inevitables de lo que no sin orgullo llamamos derecho moderno. Toda la cuestion estriba en que los obreros han sido llevados al error por ignorancia propia ó por predicaciones mal intencionadas. Se dice á los obreros que en lo económico deben avenirse á ser dentro de la sociedad una mercancía, relegada con frecuencia á los almacenes porque sobra del consumo, y esto es una injusticia y una mentira, porque en muchos países vemos que esa clase está ya en la libre posesion de todos sus derechos. Por eso en las constituciones modernas, donde todo cabe y se respeta todo, donde no hay deber sin prevision, ni derecho sin garantía, la conducta de la clase obrera debe ser de una serena expectation de mayores ventajas en lo porvenir.

«Tres condiciones se necesitan para que el método de destruccion pacífica del actual orden de cosas prospere y, por lo pronto al menos evite convulsiones inauditas. La primera es, á mi ver, que vayan mitigandose de día en día los más asperos efectos de nuestro sistema económico social hasta donde posible sea, y por supuesto con el concurso de todos, así patronos como trabajadores, por manera que nunca pierdan los últimos la esperanza de mejorar constantemente. Es la segunda que, aprovechando el proletariado las nuevas y claras luces que ya le suponen las leyes, pero está obligado á acrecentar sin tregua, por lo mismo que tanto significa en el actual orden político, se habitúe á discernir inmediatamente si quiere de lo posible lo imponible, no sin adquirir alguna parte del escepticismo severo con que suele juzgar las creencias antiguas a las pretendidas verdades que con tanta facilidad acepta hoy, huyendo, tambien respecto á ellas, de la fe del carbonero, que tanto menosprecio le inspira. La tercera (por qué no decirlo?) consiste en volver á creer, si pueden, los que no crean por su desdicha en algo que está fuera de esta vida imperfecta, donde las inexplicables desigualdades que al presente ofrece, Dios las compensa con infalible y eterna justicia. No ha de alcanzar, es claro, cuanto lo necesite total remedio con nada de lo que acabo de exponer, y lo lamento; aunque triste, es certísimo que allí donde el convencimiento de la verdad y el respeto espontáneo de lo razonable y justo no basten, la sociedad, tal como existe, habrá de ampararse, quíerese ó no y en la medida indispensable, bajo el derecho penal. Y en la dolorosa hipótesis de que los fundamentos de la sociedad se trastornasen legislativamente hasta el punto de no cumplir ya ella bien sus naturales fines, tan sólo cabría referirse á Dios, que no al derecho pena, porque Dios exclusivamente sabe cuál sería el destino entonces de la civilizacion.

«Pero mientras tal no acontece, y de esperar es que á lo menos todavía vaya para largo, el deber primero de la socie-

dad, y de su esencial órgano el Estado, es contrastar, por cuantos medios la legislación le otorgue, los ataques ilegales, sean cualesquiera los móviles que los inspiren y los instrumentos de que se use.

»En cuanto al desenlace del movimiento, tengamos por seguro que ni nuestros hijos ni nuestros nietos alcanzarán esa época prometida en que no haya fuertes y débiles como ahora, y en que no haya quien tenga y quien no tenga el privilegio de los goces terrenales. Por mucho que la ciencia se difunda, y por mucho que la equidad, más providencial que humana, aumente el número de los satisfechos, cada vez serán mayores sus ambiciones, y más vehemente su deseo de encontrar eficaz amparo y protección en las leyes...

Y al hablar de las leyes, de su fuerza siempre fecunda y de la necesidad de sus respetos sin tibiezas, allí bajo la lámpara aquella, la figura del Sr. Cánovas se agrandaba, y yo veía revivir y asomarse a sus ojos una historia de cinco lustros, con respaldos de una eiouencia omnipotente y con el brillo de grandes sacrificios por la patria, y veía allí, en medio del salon rojo, al padre de una constitucion, al legislador incansable y al implacable gobernante; pero no logré ver ni un momento al hombre cuyo corazón se ablanda con las tristezas y le anuncia un remedio, ni al que se detiene ante la realidad de un peligro y le busca una solucion.

Y como no encontraba lo que deseaba, mis preguntas, por largo tiempo contenidas, salían á borbotones de mis labios trémulos, inflexibles, apremiantes, imprudentes si se quiere, y se estreñaban ante la impasibilidad de aquella formal conviccion, hasta el punto de que el Sr. Cánovas, acosado por mi curiosidad nerviosa, tuvo que decirme:

—¿Lo que pienso, lo que siento! ¿Pues ya se lo he dicho á usted! ¿O es que cree usted que me he pasado la vida mintiendo? ¿Pensamientos nuevos y nuevas ideas! Todo entendimiento maduro por la edad, posee su peculiar y sistemático contenido. ¿Voy yo á variar ahora el mío?

De todo cuanto me dijo el Sr. Cánovas, de todo lo que escuché en aquel salon rojo, sólo aquellas palabras, profesion de fe soberbia de un convencimiento intangible ó confesion noble y dolorosa de una decadencia, obra más que de los años de la propia naturaleza humana, sólo aquellas palabras quedaron profundamente grabadas en mi memoria, y al salir á la calle, gozoso por haber tenido para mí solo uno de los mejores discursos de Cánovas—como aquel fraile dichoso porque á solas con el tenor insigne había disfrutado una de las mejores romanzas de Gayarre—hubiérame sentido orgulloso si no me hubiera con crueldad zambado en los oídos aquella triste frase: *Todo entendimiento por la edad maduro, posee su peculiar y sistemático contenido.*

CLAUDIO FROLLO.

PERSEVERANCIA.

Con los proyectos de reformas del señor Moret, los cuales han de dar para el Tesoro público una economía de 14.500.000 pesetas, segun se ha anunciado, la tarea magna en que el gobierno actual se halla comprometido habrá avanzado mucho. ¿Razon de más para que el ministerio perseverare en ella del modo más resuelto!

Tenemos ya en ese terreno, con la rebaja de gastos que en la administracion de justicia se propone alcanzar el Sr. Montero Rios y que ascienden á 3.500.000 pesetas; con la que proyecta en Gobernacion el señor González, sin suprimir provincias ni cosa que sele parezca; con la señalada en el presupuesto de Estado por el señor marqués de la Vega de Armijo y en la presidencia del Consejo por el Sr. Sagasta, las cuales reunidas han de pasar de dos millones de pesetas, y con las del Sr. Gamazo en Hacienda, que han de ascender á otros dos y pico, veintidós millones de dicha moneda.

Como quiera que de los sueltos publicados por los periódicos oficiales todo el mundo ha deducido que el daseo que se suponía en S. M. la reina regente de ceder para la grande obra de la nivelacion buscada una parte de la lista civil, es un propósito hecho, y como tambien las Córtes no podrán por menos que disminuir, á despecho de todas las curiosidades que se pierdan con ello, su excesivo capítulo de gastos, resultaran por aquí otros dos millones de pesetas, calculando en cifras redondas y más bien bajas que altas.

Podemos, pues, halagar nuestra esperanza con una disminucion de veinticuatro millones de pesetas en el presupuesto de gastos, y aun faltan todavía capitulos tan importantes como los del clero, Guerra y Marina, donde, como es natural y justo y patriótico, habrán de verificarse las correspondientes reducciones.

En medio de las varias circunstancias que solicitan los ánimos en sentido pesimista, lo verificado hasta aquí en la cuestion de las cuestiones, en la de Hacienda, trae una bienhechora ráfaga de optimismo, que abre un claro de sol en las sombrías nubes de ambiciones disparatadas y furiosas, de impacencias antipatrióticas y hasta criminales, de agitaciones artificiales pero peligrosas, de todo, en fin, lo que en el período que atravesamos fermenta y hierve por todas partes.

El gobierno parece penetrado de que por

el camino emprendido está la única via de salvacion. La misma laboriosidad que manifiesta al celebrar cuatro Consejos en una sola semana, lo indica así. La perseverancia en la tarea más mejor de las comprobaciones.

Entre que padezcan algunos ó padecer todos, la eleccion no es dudosa. Desde el barco se puede salvar con más ó menos trabajo á quien cae al agua; pero cuando el barco se hunde no se salva nadie. Hay que lamentar los perjuicios particulares que las economías causan; pero no hay que impedirlos. Solamente un ruin egoísmo de bandería puede pretender sacar partido de estas circunstancias.

En cambio el espíritu de la nacion está bien marcado en este asunto. El gobierno puede confiar en que mientras perseverare en su tarea estará sostenido por ese espíritu, que es al cabo la suprema y definitiva fuerza.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

El mercado de vinos y espíritus ofrece en el Reino Unido el mismo aspecto que en las semanas anteriores; las operaciones son lentas y los precios varian poco. Entre las ventas más importantes de la última semana deben citarse las siguientes:

- 16 pipas, 7 medias y 12 cuartas de mistela de Tarragona, vendidas al precio de 8 1/2 á 9 3/4 libras esterlinas los 115 galones.
12 pipas, 10 medias y 10 cuartas de mistela de Tarragona, cotizadas á 8 1/4 libras esterlinas la misma unidad que la partida anterior.
15 botas de Jerez comun, á 6 1/4 libras esterlinas la bota.
5 botas y 10 medias de Jerez dorado pálido, de 12 1/4 á 13 1/4 libras por bota.
3 medias y 6 cuartas de Jerez seco pálido, cotizadas á razon de 25 á 25 1/2 libras esterlinas la bota.
8 pipas y 4 cuartas de Jerez comun, vendidas de 6 libras y 5 chelines á 6 libras y 7 1/2 chelines la bota.
1 bota, 8 medias y 12 cuartas de Solera vieja, de 1834, realizadas de 28 á 33 1/2 libras esterlinas la bota.
3 pipas de Jerez comun, á 8 libras la bota.
5 botas y 4 medias de Solera vieja, cotizadas de 11 á 11 1/2 libras por bota.
2 pipas y 4 medias de vino de Marsala, á 11 libras esterlinas los 93 galones.
1 pipa, 2 medias y 3 cuartas de vino de Marsala, al mismo precio que la partida anterior.
41 1/2 bordelesas de coñac californiano pálido, procedente de San Francisco de California, cotizadas á razon de 3 chelines y 8 peniques á 3 chelines y 9 peniques por galon.

HABLA ZOLA

«Ya estamos en pleno período electoral y la gran comedia moderna vuelve á comenzar de nuevo. Molière estudiaría hoy los apetitos y la tontería de los hombres. Es la época del celo universal, es la exhibicion de todas las medianías; la bestia humana en libertad, con sus vanidades y sus miserias. En el vigésimo siglo, el resultado podrá ser sobrio; por ahora, el manjar es de los menos apetitosos.

Me he reido, en mi soledad, de la sublevacion de los hombres políticos y de la prensa cuando les han participado que no tendrían mas que tres miserias semanas de agitacion electoral. ¡Figúrense ustedes! Nada mas que tres semanas para escribir profesiones de fé estúpidas é incorrectas, para convencer á pobres diablos que se venden por un vaso de vino; para llenar la prensa de un espantoso monton de pro-sa que no podrá utilizarse ni siquiera para estiércol; para mantener al país en un malestar intolerable, del cual sale la nacion con los ojos causados y la cabeza vacía, como después de una noche de embriaguez...

La cosa es muy sencilla. Los carniceros, en sus tiendas, trabajan para el mayor consumo de la carne. Desde el momento en que la política se ha convertido en una carrera, en el refugio natural de las ambiciones violentas, de los seres pequeños que han hecho fiasco en otras partes, lo natural es que esos hombres nos atiborren de política. Es la lucha por la vida. ¡Adelante, pues, con la política! ¡Venga la política siempre, y en todas partes! Al río revuelto, ganancia de pescadores...

DRAMAS DEL SÁBADO

Al anochecer, las minos endaracadas por el trabajo, sueltan el pico, el azadon, la carretilla, para tomar los cartuchos de monedas de cobre en que se ha convertido el sufor de la semana.

La semana del trabajador, de jornalero, al que eventualmente da de comer el Municipio, solo cuenta seis días.

Queda, pues, un día para el hombre. El día de descanso.

Para el pobre, la ociosidad es un asunto terrible. Huelgan los brazos, pero el estómago tambien huege.

En fin, el sábado es rico el obrero. En

su bolsillo hay otro peso que el de la...
¡Qué gozo!

Se puede entrar en la taberna y beber...
La generosidad toma entonces forma de...

Isidro lo cree así, a lo menos...
Es mozo, alegre, rumboso, muy fiel a...

¡No es, además, dueño de su dinero?...
El vino le atrae. Le atrae la buena...

¡Arroz con almejas? Muy sabroso...
Apenas puede sostenerse. Va borracho...

María le registra los bolsillos. ¡Ni un...
Isidro ríe entretanto como un idiota...

¡Hay permiso?...
Adelante.

El portero acabó de abrir la mampara...
El recién llegado animó su rostro con la...

En el fondo de la pieza, que los trans...
Un recibimiento tan imprevisto clavó...

¡Ah, que revista ha pasado aquel ojo...
¡Qué de cosas ha leído en aquella...

¡Qué se le ofrecía?...
A un tiempo, el forastero se despierta...

¡Ya lo habrá visto; yo soy el hijo...
Usted dirá lo que le trae, —interrumpió...

El joven, sin invitación previa, se sien...
—Pues, sí,—dice el joven, después de...

—¡Ay, hijo mío! ha llegado usted tarde...
—Le firmaré un pagaré... una letra...

—No continúe; lo creo... pero...
—Me haría un gran favor, y ahora pa...
—Nada de eso, hijo. Su desgracia con...

NARCISO OLLER.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.
Hé aquí el número de los interventores...

En el pasado mes han ingresado, por...
En los diversos ramos de Hacienda hu...

Se ha acordado la formación de los es...
Ha regresado de su visita de inspección...

En el tren de las nueve, marcharon los...
En el tren de las nueve, marchó hoy a...

En el vapor Cataluña, que sale el próxi...
Ha fallecido y ayer mañana efectuóse...

Ha sido suspendido por el Ayuntamiento...
Para el vecino de Jerez, D. José Lopez...

Ha marchado hoy a Jerez y Arcos, el...
F. SANTOMÉ.

Cádiz 1.º de Marzo de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 1 DE MARZO DE 1893.

Temperaturas.

Table with 2 columns: A CUBIERTO and A LAS 12 HORAS.

Table with 2 columns: A LAS 12 HORAS and EN LAS 24 HORAS.

Elémérides:

DIA 2 DE MARZO.

1583.—En esta fecha la Catedral de To...

en papel de marca mayor, ejemplar p...
El impresor Plantin disfrutaba a la s...

1806.—Muere en Cadiz, el almirante...
1810.—Nace en Carpineti, el papa...

Hoy 2 de Marzo en el tren...
Viene a hacer los santos ejercicios e...

Como anunciamos anteayer...
El tema elegido por el conferenciante...

Anoche celebró sesión ordi...
Se acuerda que la Real orden de una...

Por fuerza del mismo cuerpo, fueron...
Por referencias que nos me...

La Guardia civil.—Leemos:
«Se ha dispuesto por la Dirección g...

¡Y hablaba La Nueva Era de la Guardia...
Hé aquí el parte que hemos...

En el Círculo Republicano.—
Dice el Diario:

«Ayer, bajo la presidencia del Sr. G...
«Siempre que en España llegan estos...

«No hay aristócrata en Inglaterra, p...
«Y si en todas partes esta intervenc...

«Las clases ricas es ilustradas tien...
«De ahí que las clases ricas es ilustr...

«El jefe de Telégrafos en la provin...
«Hace días que funciona el nuevo hi...

«El telégrafo.—Dice el «Dia...
«Hace días que funciona el nuevo hi...

«Interrupcion.—Segun noti...
«Interrupcion.—Segun noti...

En el pasado mes de Febrero...
han ingresado en la Escuela de la Santí...

Segun ayer hemos sabido...
parece muy probable que nuestro amigo...

Se nos suplica que llamemos...
La atención de la Autoridad sobre el...

La guardia Municipal detuvo...
ayer a dos sujetos que en estado de em...

Por Real orden del 14 de...
Enero último, ha sido nombrado, en v...

La guardia de campo denun...
ció ayer 41 reses de ganado cabrío que...

Por referencias que nos me...
recen el mayor crédito sabemos que la...

La Guardia civil.—Leemos:
«Se ha dispuesto por la Dirección g...

«Y hablaba La Nueva Era de la Guardia...
Hé aquí el parte que hemos...

En el Círculo Republicano.—
Dice el Diario:

«Ayer, bajo la presidencia del Sr. G...
«Siempre que en España llegan estos...

«No hay aristócrata en Inglaterra, p...
«Y si en todas partes esta intervenc...

«Las clases ricas es ilustradas tien...
«De ahí que las clases ricas es ilustr...

«El jefe de Telégrafos en la provin...
«Hace días que funciona el nuevo hi...

«El telégrafo.—Dice el «Dia...
«Hace días que funciona el nuevo hi...

«Interrupcion.—Segun noti...
«Interrupcion.—Segun noti...

ferrocarriles entre Bobadilla y dicha...
han suspendido su marcha diaria mo...

Es la cuarta vez que por esta misma...
causa han quedado interrumpidas las...

Trabajadores ocupados en...
las Obras Municipales.

Table with 2 columns: Nombre and Cantidad.

Noticias de Sevilla:

En el salón de Oriente, se reunieron...
ayer tarde la mayor parte de los indi...

Se ha acordado que en el pedestal de...
la estatua del pintor Velazquez, situa...

Con motivo de su exaltación al gene...
ralato en su grado superior, fué obse...

Puede decirse que casi no ha llovido...
y ayer daba señales el Guadalquivir...

Han sido depositados en la Cámara...
de Comercio para su envío, los trabajos...

Entre estas recordamos a las señoritas...
Espinoza, Uceda, Artiñano, Blanco, Mota...

Después de las siete, se declaró anoche...
una violento incendio en la casa número...

El señor ministro de la Guerra ha co...
municado en atenta carta al señor alca...

Empiezan a verse los efectos...
de la circular del digno fiscal del Tribu...

Por encargo de una princesa...
creemos que de la señora princesa de...

Un alcalde calavera.—Dice...
El Defensor de Granada que el alcalde...

La autoridad local, en la precipitaci...
de la fuga, llevóse en el bolsillo la...

Lo más gracioso del caso es que los...
fugados volvieron de su expedición am...

Interrupcion.—Segun noti...
cias que hemos recibido de Algeciras, los...

Anuncios de interés.

MODISTA.

Rita Palao ofrece al público su taller de modas y confección de toda clase de vestidos para señoras y niños, en la calle de Arcos, núm. 19.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

23 de Marzo de 1893, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1891, desde el número 27.820 al 28.538

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Marzo de 1893.—El Director, Gerente, Ramon San Martín.

Se arriendan ó venden

Las yerbas del Rancho de Peruita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3.

Recaudación de Con-

tribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año económico por Territorial é Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudación, calle Pedro Alonso núm. 19, en el improrrogable plazo de 40 días que empezarán á contarse el 1.º del próximo Marzo desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, en la inteligencia de que los que así lo hicieron habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á Instrucción, advirtiéndose así mismo que dispuesto por Real orden de 3 de Enero del año actual inserta en la «Gaceta de Madrid» de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores, puedan hacer el pago del corriente en los plazos de Recaudación voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre, existen en esta oficina las del actual, á fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos. Jerez 27 de Febrero de 1893.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACON.

EL SÁBADO PRÓXIMO

Apertura del Bazar-Gonzalvez. Precio fijo Bazar-Gonzalvez. Entrada libro Bazar-Gonzalvez. precios baratísimos Bazar-Gonzalvez. Descuentos por pronto pago Bazar-Gonzalvez. Teléfono 165 Bazar-Gonzalvez. ALGARVE, 8. Bazar-Gonzalvez.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

GLARIFICANTE

SUPERIOR Á 65 CÉNTIMOS LITRO. FRANCOS, 13, DROGUERIA.

Se desea tomar en arren-

damiento una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder estar en la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán á la Gerencia del Establecimiento, advirtiéndose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, prefiriéndose la más cercana á la que hoy ocupa dicha Sucursal.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 1.º

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vaco, Lnar., Ma hos cabrios, De cerda.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 1.º MARZO DE 1893.

Servicio para el día 2.

Parada, Extremadura.

Presidente de la Junta de provisiones, el T. Coronel de Sementales D. Alberto Gonzalez de la Peña

Hospital de provisiones, Extremadura, primer Capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 28 DE FEBRERO.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows include Hospital de Santa Isabel, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, CARCEL, CEMENTERIO.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Diego Ordoñez Herreros. José M.ª Gay Marquez. Defunciones. D. Luis Gonzalez Traviezo. D. Antonio Tejero Cosa.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Simplicio papa. LITURGIA.—La Misa y Oficio son del Beato Pedro de Zúñiga, rito doble mayor, color encarnado. MAÑANA.—San Emeterio y San Celedonio hms. mrs.

CUARTO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren hoy Jueves en la iglesia de San Ignacio, y la cantada á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de EL SEÑOR D. Enrique de Isasi Y LACOSTE, (Q. S. G. G.) Su familia, ruega á las personas de su amistad, se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso del finado.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy continúan al toque de oraciones, unos Ejercicios-Mision, que predicarán los PP. Dominicos. Durarán los ejercicios hasta el 2 de Marzo. Los fieles que asistan ganan indulgencia plenaria y otras parciales.

IGLESIA DE SAN TELMO. Al unigénito del Eterno Padre que obligado por nuestro amor tomó nuestra humana naturaleza y para satisfacer á la Divina justicia por los pecados de todo el linaje humano espiró en la Cruz, continúan su Capellan y hermanos un devoto quinario en el acto mismo de espirar por nuestro amor, en su iglesia capilla de San Telmo, dando principio á las cinco y media de la tarde.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Esta noche á las oraciones y despues de rezar la Santa Corona, continúa el anual y devoto quinario á la veneradísima imagen del Santísimo Cristo de la Defension, terminando con los cánticos del Perdón y la oracion propia de la Pasion. Habrá Plática todas las noches por el Sr. Capellan de la misma.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy continúa el devoto Triduo dedicado á la Sacratísima Coronacion de Espinas, que les pusieron en la Adorabilísima Cabeza de Nuestro humilísimo Redentor Jesús En los tres primeros días que circula en esta Iglesia el Santo Jubileo; el día 1.º y 2.º será costeado por el alivio y eterno descanso del alma del Sr. D. Manuel Cuvillo, que tan bienhechor era de esta pobrísima Iglesia. Rueguen á Dios por su alma.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy Jueves á las siete de la tarde, plática preparatoria de los ejercicios espirituales para señoras. El Viernes, primer día de los ejercicios, á las diez y media misa rezada, lectura, plática y meditación. Por la tarde se empezará á las seis y media en punto el Santo Rosario, plática y meditación. PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Solemnes cultos que se tributarán á la devotísima imagen de Nuestro Señor Jesucristo en el trance del Ecce-homo que se venera en dicha iglesia.

El Título que anualmente se consagra á tan milagrosa imagen, tendrá lugar en los días 3, 4 y 5 del corriente mes, á las cinco de la tarde, ante la soberana majestad de Jesús Sacramento. Predicará la tarde primera el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa, Capellan del Hospital. En las tardes segunda y tercera el Pbro. Sr. D. Blas López Perez.

El Domingo 5 á las diez de la mañana será la funcion principal en la que predicará el muy Rvdo. P. Fray Modesto Franco, de la Orden de Predicadores.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebrará sus santos ejercicios el viernes, 3 del corriente, á las seis de la tarde y la comunión á las ocho y media de la mañana.

Dichos ejercicios serán aplicados por el alma de D.ª Isabel Lozano, (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Santa Escuela de Jesús Crucificado, celebra el Retiro correspondiente á este mes hoy Jueves; á las ocho de la mañana se dirá la Misa de Comunión general, y á las cuatro y media de la tarde los santos ejercicios de costumbre.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ. A las dos de la tarde se practican los pios ejercicios del mes de Marzo consagrado al glorioso Patriarca.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 28.

Arreciaron ayer los cálculos y probabilidades acerca de quien ha de suceder al Sr. Despujols.

El candidato que reunia todas las probabilidades es, como ya dijimos, el general Blanco, á quien sustituiría en Cataluña, no el general Azcárraga, que mientras fué ministro no estimó conveniente conferir cargos de esa entidad á los exministros liberales Sres. Barmudez Reina y Chinchilla, sino el general Lasso ó Weyler.

Esta candidatura perdió ayer algun terreno despues de saberse que el respetable capitan general de Cataluña no se muestra propicio á aceptar el mando de Filipinas, porque su salud está bastante quebrantada para sufrir las molestias de un largo viaje y los peligros de un cambio de clima.

A última hora, y despues de una conferencia que celebraron los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez en la residencia oficial de primero, sonó el nombre del general Martinez Campos.

Los intimos de éste, y aun algunos de sus deudos, negaban, si bien no con gran insistencia, que se le hubiera ofrecido el puesto y que se mostrase dispuesto á aceptarlo.

No creemos inverosímil que se venzan los escrúpulos del general Martinez Campos.

Bueno es de todos modos apuntar que tambien se habla para el importante cargo vacante de los generales Chinchilla, Calleja y Lasso aunque del primero se añade que lo rehusaría.

El discurso pronunciado anoche en el Circulo militar por el Sr. Canalejas ha tenido un éxito doble: ha disgustado á los liberales y no ha producido sobre el ánimo de los militares el efecto buscado por el orador.

Estos últimos conocen demasiado bien al Sr. Canalejas y el estado de espíritu en que se encuentra para no darle de sobra la intencion. Y aunque se sientan halagados por los lisonjeros conceptos y frase del elocuente exministro, no parecen muy satisfechos de que éste se figure que los va á convertir en instrumentos de sus propósitos mediante la influencia de su palabra.

Uno de ellos decía: —Que somos la fuerza ya lo sabemos; pero sabemos tambien que esta fuerza no puede estar á servicio de cualquiera que intente manejarla.

Los liberales se mostraban apesadumbrados porque un joven de tantas esperanzas como inspiró un día el Sr. Canalejas eche por caminos donde podrá hallar mejores ó peores armas para satisfacer sus enojos, pero donde al cabo dará en el despenadero.

Decían que sabiendo como se ha soliviantado el ánimo de los militares hacen dolo creer que las economías iban contra ellos, hoy que ya van convenciéndose por las grandes reducciones de los presupuestos civiles de que aquellas son una obra nacional, ir á sugerirles la idea de que lo nacional es resistir las economías, es bajar porque los militares resulten en frente de la nacion, cosa altamente nociva á la nacion y al ejército.

En hombre tan inteligente como el señor Canalejas no se explica este proceder. De ahí el disgusto que hemos señalado.

TELEGRAMAS

Madrid 28, 12'15 mañana.

Se ha firmado el decreto sobre investgaciones de la riqueza territorial.

Dispónese que se remitan á las Delegaciones de Hacienda los resúmenes formados por la Direccion general de Contribuciones, y no habiéndolos, los datos del Instituto Geográfico para la celebracion de juicios contradictorios.

En los pueblos donde no existan tales datos, la Direccion de Contribuciones fijará en cada caso la base que deberá fijarse á la controversia, vistas las cédulas declaratorias.

La comprobacion sobre el terreno en los casos que proceda, la verificará el personal facultativo de Hacienda y los funcionarios que las Delegaciones designen.

Los pueblos no comenzarán á disfrutar los beneficios del artículo cuarto de la ley de 31 de Diciembre de 1881 hasta que presenten los amillaramientos de la riqueza individual.

Exímese de responsabilidad á los contribuyentes que declaren la riqueza oculta antes de 15 de Abril próximo.

Los Ayuntamientos que acepten la pro-

puesta de la Delegacion de Hacienda, de alterar el cupo municipal, han efectuado en beneficio de los demás contribuyentes, las penas á que se hayan hecho acreedores los ocultadores, previa la formacion de oportunos expedientes con arreglo á los artículos sexto y séptimo del decreto de 4 del actual.

Madrid 1.º de Marzo de 1893, á las 11'50 de la mañana.

El Consejo de ministros de hoy se ocupará de los detalles del presupuesto de Fomento y del proyecto de Lopez Dominguez sobre la division territorial, por la que se suprimen las Capitanías generales y los gobiernos militares, y creando siete cuerpos de ejército.

La prensa censura á Cervera porque despues de anunciar grandes reformas en las plantillas del personal para el servicio de la Armada, no reduce el presupuesto.

En Miranda de Ebro hubo un motin con motivo de las elecciones. La poblacion fué declarada en estado de sitio.

Aumenta en Oviedo la agitacion electoral. Se preparan grandes manifestaciones y se temen graves desórdenes.

Caracterizados ministeriales aseguran que Martinez Campos rechaza aceptar la Capitanía general de Filipinas.

Los periódicos alemanes dicen que ha llegado el momento de que el gobierno de Berlin, reanude las negociaciones con los Estados Unidos para la celebracion de un tratado de comercio, pues las circunstancias son ahora muy propicias para una inteligencia.

El nuevo presidente Cleveland que dentro de pocos dias tomará posesion de su alto cargo, se muestra muy favorable á tratar con las potencias europeas y reanudar con ellas las relaciones comerciales.

Madrid 1.º, 1'40 tarde. Se han firmado los mandos de las brigadas de Cataluña y Valencia á favor de los Sres. Guzman y Alix.

En un incendio habido en una casa de la calle Arenal ha muerto un hombre por asfixia.

Entre los católicos aumenta visiblemente el movimiento de oposicion al proyecto de ley militar.

En este sentido los diputados del Centro Católico, han recibido numerosas peticiones en las cuales se les replica que voten en contra del indicado proyecto.

La difteria está haciendo extragos en varias ciudades del Este de Francia.

Los despachos oficiales insisten en que no se ha vuelto á presentar ningun caso de enfermedad sospechosa en Marsella.

La agitacion socialista toma incremento en Alemania, pero se advierten cada vez mayores desavenencias entre los llamados independientes y los que constituyen la aristocracia del partido ó sea el grupo parlamentario. El gobierno alemán parece decidido á extremar la represion.

Las autoridades de la Alsacia han prohibido varias reuniones socialistas.

Madrid 1.º, 1'30 tarde. Mañana serán declaradas limpias las procedencias de Altona.

Insistese en que al general Calleja se propondrá el mando de Gobierno militar de Filipinas.

Ha sido muy comentado el acuerdo del centro consultivo de la armada rechazando el aumento de gastos en el presupuesto.

La cuestion relativa á la supresion de la «Coulisse» ó del mercado bursatil libre, continúa preocupando á los hombres de negocios en París porque no es fácil prever las consecuencias que traerá la indicada medida. La traslacion á Bruselas de algunas casas de «Coulisse» de París, ofrecen graves dificultades. Se calcula que representan más de 250 millones de francos, los capitales de las indicadas casas que no tendrán más remedio que liquidar ó dedicarse á otros negocios en cuanto comience á regir la ley votada por la Cámara de Diputados.

El gobierno ha recibido esta mañana un despacho del comandante de la division naval francesa en las aguas de Santo Domingo.

Dice que la situacion de aquella República ha mejorado notablemente y añade que ahora no hay motivo alguno que haga temer por la suerte de los residentes franceses y demás extranjeros.

Madrid 1.º, 5'27 tarde. Se ha reunido el Consejo de ministros. En él ha declarado Cervera imposible reducir los gastos en Marina.

Considera insuficiente la consignacion del material flotante. Añadió que la reforma de plantillas producirán economías á larga fecha.

El Papa se encuentra restablecido.

Se ha presentado la fiebre amarilla en la República Argentina.

Gamazo ha anunciado el cumplimiento de la Ley, para que se cobre el impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

Las noticias de la Argelia confirman la prision de los asesinos de los tres carreteros españoles. Resulta demostrado que el móvil del crimen fué el robo de las caballerías de aquellos y que los culpables son marroquíes. La causa se instruya con mucha actividad.

Consolidado, 68'40.

CAMBIOS.

Londres falta. Paris 16'30

Madrid 1.º, 10,30 noche.

El Consejo de Ministros ha aprobado las bases del presupuesto de la Guerra ya telegrafadas. Las economías se elevan á siete millones.

Tambien se ha acordado colocar en la Administracion central al personal excedente de la Magistratura.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for JUEVES 2, 10 de la mañana, 1 de la tarde, 3 de la idem.

VIERNES 3.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for 6 de la mañana, 11 de la idem, 3 30 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanás de gran fantasía para trajes de señoras.—Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.

El dueño de dicho Establecimiento se propone realizar estos artículos con un 20 por 100 de diferencia en favor del comprador.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE
DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y
Capas para señoras.
DESDE 15 PESETAS.—Extensa coleccion de cortes
de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes,
Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.—
Alta novedad para señoras.
CON 50 P.S DE BAJA.—Boas, Talmas, Cuellos y
Golas de piel y plumas.
Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)
Sobrecaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.
Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.
En venta: París, 28, A. avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 5 de Marzo de 1893, de 11 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1892, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRA.

	Ptas.	Cts.
38174 Una túnica negra con cinturón	5	
38178 Dos sábanas, dos fundas y calzoncillo	4	50
38194 Dos colchas blancas	5	
38201 Dos colchas blancas	7	75
38202 Dos chaquetas verano, una prenda niño, un pañolito espuma y un manto	8	25
38204 Un traje coco	3	25
38205 Un pedazo, un traje coco, una sábana y una enagua	4	50
38210 Una sábana, dos fundas bordadas	5	50
38242 Dos prendas niño, un pañolón espuma canario y un traje coco	5	
38246 Una azada	5	
38265 Dos cabos coco	9	50
38268 Un cabo coco, un pañolón lana y uno chico seda	5	50
38278 Un pañolón espuma grosella bordado en colores	18	75
38294 Una hoz poder y un almirez	4	
38297 Una manta oscura	4	
38298 Unos zapatos pisar	3	25
38301 Una sábana, dos fundas y una colcha	3	25
38302 Una sarteneja	5	
38306 Una enagua, una faja, un manto y un chaleco	3	25
38322 Unos zapatos pisar	3	25
38328 Un cobertor	6	25
38332 Dos zarandas	3	25
38333 Dos zarandas	4	50
38334 Dos zarandas	3	25
38335 Dos zarandas	4	50
38339 Una enagua, dos sábanas, dos fundas y cuatro prendas niño	9	
38367 Un traje coco	3	25
38370 Un zagalejo bayeta y una enagua coco	3	25
38371 Un calzoncillo, una camiseta algodón, una bata y una enagua blanca	4	
38372 Un cobertor	6	25
38382 Un abanico y un cinturón seda	6	25
38388 Una chaqueta paño y dos tohallas	4	50
38389 Dos sábanas hilo	4	
38390 Un pañolito espuma blanco	3	25
38391 Un cobertor	5	50
38392 Un zagalejo crochet, un chaleco, una corbata y una prenda niño	3	25
38393 Una enagua coco, una chaqueta y chaleco de verano	4	
38394 Una capa castaña	9	50
38399 Una azuela	5	
38400 Una sarteneja metal y badin	9	50
38403 Una colcha, un pantalón verano y un chaleco	3	25
38404 Tres cabos géneros	4	
38409 Una chaqueta verano, una guadrpa, un pañolón lana, tres tohallas, una camisa y un calzón chico	4	50
38412 Cuatro manteles y seis servilletas	6	25
38413 Tres sábanas y cuatro fundas	8	
38414 Tres sábanas y un traje de coco	4	
38421 Un pañolón lana y un cabo género	3	25

38423 Dos planchas, un almirez y una sábana	3	25
38434 Una sábana, una enagua y tres pedazos de coco	4	
38437 Un camisa, un cabo de coco y una colcha	6	25
38444 Un pañolón espuma azul bordado en colores	2	40
38445 Un pañolón espuma crema bordado en lo mismo	2	10
38448 Un traje de lana	3	25
38449 Una enagua, dos gabanes y una pañoleta	3	25
38450 Cuatro cabos géneros blancos, cuatro prendas niño y una sábana	5	
38451 Una sábana, dos fundas y una colcha de color	9	50
38454 Un pañolón espuma blanco bordado en color de oro	5	
38456 Un traje de coco y un pañolón de lana	6	25
38467 Una llave tuerca	3	25
38472 Un pañolón lana y una camisa	4	50
38473 Unos zapatos de pisar	4	
38478 Una sarten ja	5	
38479 Un corsé	3	25
38484 Dos enaguas coco y un gabán	3	25
38485 Una caldera	4	
38486 Una colgadura balcon	12	50
38487 Una colcha crochet y velo negro	18	50
38488 Una sábana y dos fundas	3	25
38489 Treinta y tres forros sedá para sillones	20	
38490 Dos colchas y una sábana	6	25
38491 Un mantel y cuatro libros	3	25
38492 Doce servilletas, un mantel y sobremantel	9	50
38493 Dos cabos de géneros blancos, dos sábanas y un embozo	4	
38494 Dos sábanas, cuatro fundas, dos tohallas y tres cortinas bordadas	12	50
38497 Una cortina y un pañolón negro lana	3	25
38499 Una colcha blanca de algodón	4	
38503 Una sábana, una colcha	3	25
38504 Una sábana, dos fundas, un pañuelo espuma tórtola y una prenda de niño	7	50
38506 Un traje de coco, dos servilletas y una funda	3	25
38505 Tres camisetas y prenda niño	3	25
38508 Un pantalón y un chaleco casimir	7	50
38511 Una caldera	4	50
38512 Un paragüas	4	
38515 Una caldera	4	50
38516 Un cobertor	6	25
38517 Un terno en corte de paño	12	50
38518 Una colcha blanca y una camiseta algodón	3	25
38520 Una colcha, una enagua y una túnica	5	
38521 Una colcha algodón y colgadura cama	10	
38522 Una sarteneja y una escribanía metal	5	
38525 Un pañolón espuma tórtola	12	
38526 Una sábana y unas piernas cortina	3	25
38527 Dos sábanas, una funda y unas cortinas	3	25
38528 Una sarteneja metal	6	50
38529 Una caldera	6	25
38530 Catorce libros	7	50
38531 Once libros	15	
38532 Once libros	15	
38533 Cuatro libros en rústica	3	25
38534 Diez y seis libros	12	50
38535 Dos galerías de made-		

ra y metal	8	
38536 Una colcha de algodón	4	50
38548 Tres enaguas coco, un gabán seda, una colgadura balcon, unas cortinas bordadas y una colcha	10	
38551 Una colcha, un zagalejo crochet y unas enaguas	6	25
38557 Un cobertor, un zagalejo crochet y una pañoleta	6	25
38558 Una camisa, dos enaguas, un corsé, diez pañoletas, dos peines, dos piezas tiras bordadas, dos cabos encaje, tres velos negro, y un cubre piés	6	25
38561 Tres camisetas, unas enaguas blancas y una bata	3	25
38566 Una cajita sáncelo, un portamonedas de nácar y dos pañoletas de seda de mano	6	25
38573 Un pañolón espuma negro	6	25
38575 Unas enaguas coco, otras blancas y un pañolón lana	6	25
38578 Dos cortes pantalón lana	7	75
38579 Un peso con dos pesas	3	25
38581 Una sábana, dos fundas y un pañolito espuma oro	7	75
38597 Una colcha blanca y un cabo coco	7	75
38602 Dos sábanas, dos fundas, un cobertor y una tohalla	9	
38634 Unos zapatos pisar	3	25
38637 Un cobertor	3	25
38651 Un par botas becerro negro	4	
38658 Dos cabos género y dos camisetas	4	50
38678 Una colcha y dos sábanas	5	
38688 Una sarteneja	3	25
38695 Una hoz poder	4	50
38697 Un zagalejo bombasi, una colcha y un pañolón	7	75
38698 Un pañolón espuma blanco bordado en colores	3	00
38728 Unas enaguas coco, un pedazo género y una pañoleta	3	25
38737 Una colcha crochet, dos pañoletas verano y un corte pantalón hilo	3	25
38744 Una colcha crochet	3	25
38745 Un cobertor, unas enaguas y dos cabos coco	9	50
38746 Una colcha blanca, un cabo coco y un lienzo colchon	16	25
38747 Un pañolón espuma negro	2	50
38751 Dos cabos lana dulce	16	
38754 Dos palas y una zoleta	4	
38755 Tres palas, una espiocha y una zoleta	5	
38756 Seis espiochas	9	50
38757 Tres palas y cuatro zoletas	9	50
38764 Una manta	8	25
38777 Una mantellina negra	7	
38780 Un abanico piel rusa, dos velos de mantos y una cruz madera	10	
38782 Dos enaguas blancas, una camisa y un pañolón espuma miel	18	75
38783 Un corte traje de lana	9	50
38799 Un pañolón espuma negro bordado en colores	2	50
38805 Cuatro sábanas	7	75
38811 Una colcha, dos camisetas y tres prendas niño	6	25
38815 Unas enaguas blancas y dos cabos géneros	3	25
38819 Un pañolón de merino negro con flecos seda	6	25
38820 Dos enaguas, dos tra-		

ge niño coco	3	25
38821 Una sábana, seis fundas y dos prendas niño	6	25
38826 Una farola de cazar	3	25
38827 Un pañolón de espuma negro bordado en lo mismo	38	
38834 Dos fundas, una sábana, una camisa y unas enaguas blancas	9	50
38835 Una tohalla, unas enaguas, una sábana y una funda	4	
38839 Un pañolón lana	3	25
38850 Un lienzo colchon	3	25
38854 Una colgadura de cama y dos colchas color	11	
38855 Una sábana, un gabán con terciopelo, una mantilla verano	3	25
38856 Tres cortinas, una enagua coco y un chaleco verano	5	
38857 Una azada	6	75
38877 Una capa castaña	6	25
38879 Una azuela	4	50
38902 Una colcha y unas enaguas blancas	4	50
38924 Una chaqueta paño	5	
38954 Una sábana, dos fundas, una tohalla, una colcha	6	25
38956 Un lienzo colchon y unas enaguas coco	3	25
38962 Una azuela	4	
38972 Dos colchas blanca algodón y una sábana	5	
38974 Dos piernas cortinas encajes, una camisa, unas enaguas blancas	6	25
38984 Una azuela	6	25
38988 Un par zapatos pisar	3	25
38989 Cinco piezas herramientas tonelero	3	25
39007 Un zagalejo bombasi, dos cabos coco, unas enaguas blancas, un pañolito seda, otro, unas enaguas, un pañolón espuma tórtola y un pantalón verano	18	75
39008 Una colcha, una bata, un traje lana y una chaqueta castor	9	50
39053 Un pañolito espuma canario	4	
39062 Dos sábanas, tres camisetas y una bata	3	25
39063 Una sábana, una camisa y una colcha	4	
39068 Una colcha blanca	4	
39076 Un cobertor	5	
39080 Un pañolón espuma negro bordado en colores y dos idem de lana	4	80
39103 Una túnica negra con cinturón	5	
39110 Un pañolón espuma negro bordado en colores	7	50
39118 Una caja grande, otra chica	3	25
39119 Una sábana y una camiseta	3	25
39128 Dos velos tohalla bordados, dos idem chicos, dos abanicos nácar y uno idem madera	8	25
39129 Un pañolón espuma grana bordado en lo mismo, otro grana, otro canario estampados, un pañolón lana alfombrado capucha	12	00
39136 Manteleta	3	25
39141 Un pañolón lana alfombrado	3	25
39145 Un pañolón lana y un chaleco	5	
39150 Un pañolón lana y un chaleco verano	4	50
39160 Una azuela	3	25
39161 Un traje coco	3	25
39162 Unas enaguas blanca, una camisa, dos tohallas	3	25
39169 Una mantellina grande bordada, un manto lana con un velo y cuatro mitones	3	25
39170 Una mantilla encarnada y dos galones	4	
39174 Una chaqueta y un chaleco lana	6	25
39175 Una sábana, dos fundas y un pañolón lana	5	
39177 Dos enaguas coco, un pantalón tricot, una embolitura, una prenda niño, un pañolito espuma tórtola bordado en colores y un almirez	12	50
39195 Un cabo coco y una colcha algodón	9	50
39235 Un terno lana	8	25
39239 Una colcha crochet	3	25
39241 Un pantalón y un chaleco tricot	6	25
39262 Un traje, un gabán coco y unas enaguas lana	3	25
39264 Una chaqueta paño	4	50
39271 Un pantalón, una chaqueta lana	7	75
39292 Una azada	6	25
39303 Una sábana y dos fundas bordadas	10	
39304 Unas enaguas blanca y un pantalón verano	3	25
39310 Un cabo coco, otro género, seis tohallas y una camisa	7	75
39311 Una capa castaña	13	
39313 Un pañolón de lana y tres camisetas	4	50
39320 Un pañolón de espuma grosella bordado en color oro	18	50
39326 Un cabo género algodón	3	25
39331 Una hoz de poder	5	
39361 Un cabo coco y un pañolito espuma pizarra	7	75
39369 Una sábana y cuatro fundas bordadas	12	50
39371 Un pañolón espuma negro	7	75
39381 Un reloj pared	3	25
39413 Una azada	5	
39414 Un terno de lana	8	25
39433 Una chaqueta, un chaleco verano, un cabo coco y una sábana	4	

39445 Dos pañolitos seda	3	25
39454 Un manto y unas enaguas blancas	4	
39455 Un pañolón lana y un cabo género	4	
39457 Un pañolito espuma	3	25
39459 Un traje, una enagua lana y dos zagalejos	7	75
39460 Tres cabos de tricot	2	50
39461 Un pañolón espuma marrón bordado en lo mismo y otro hombre manta bordada en idem	3	25
39462 Una enagua de coco y un pañolón lana	4	
39468 Unas tijeras de poder	3	25
39473 Un pañolón capucha y dos enaguas coco	6	25
39482 Un pañolón lana y unas enaguas blancas	4	
39488 Una manta	3	25
39494 Un par de botitas de color	3	25
39499 Una capa castaña	16	25
39505 Una colcha, una sábana hilo y tres devocionarios	27	25
39506 Tres sábanas, seis fundas y tres camisetas bordadas	37	25
39508 Un pañolón espuma tórtola y otro hombre verde	16	25
39538 Un cabo género blanco	8	25
39540 Un terno negro de tricot	15	
39541 Una chaqueta y un pantalón lana	6	25
39547 Un despartador de nickel	5	
39551 Una tijera poder	3	25
39558 Un pañolón espuma negro bordado en colores	7	75
39575 Un pantalón lana, un chaleco verano y dos fundas	8	25
39576 Dos trage coco	5	25
39577 Un velo con manto y un pañolito seda	2	22
39579 Dos sábanas y dos fundas	7	75
39581 Un pañolón espuma tórtola	9	50
39583 Un velo tejido de algodón	7	75
39586 Una sarteneja	5	
39593 Dos sábanas, dos fundas y una colcha	6	25
39595 Un pañolito espuma casela bordado en azul y unas enaguas blancas	9	50
39598 Un traje, unas enaguas coco y un cabo género blanco	6	25
39610 Un zagalejo bayeta y un pedazo coco	3	25
39618 Un pañolón espuma canario	16	25
39623 Un lienzo colchon, dos fundas y una colcha	6	25
39633 Una colcha de crochet, cuatro cortinas, dos enaguas, un zagalejo y cuatro camisetas	17	25
39634 Un pañuelo de espuma blanco bordado en lo mismo	3	30
39635 Unas enaguas, una colcha de crochet, cuatro cortinas, un gabán y un zagalejo crochet	12	50
39636 Tres trages coco, un mantel, seis fundas y tres sábanas	9	50
39653 Un pañolón espuma, un chaleco y un zagalejo	9	50
39662 Dos enaguas y un traje algodón negro	6	25
39670 Cañilla, una sábana, una funda y una colchita	9	50
39678 Una azada	3	25

39679 Una sábana bordada, una colgadura de manta, lana y otros dos pedazos	11	
39686 Una azuela	5	
39691 Un traje coco	3	25
39694 Un terno paño	11	25
39697 Una chaqueta y tres chaquetas lana	4	
39699 Unas enaguas coco y dos pantalones verano	3	25
39701 Unas enaguas, dos camisetas y un pañolón espuma tórtola	12	50
39711 Un traje seda, una chaqueta lana y dos cortinas	8	75
39713 Una sarten-ja	3	25
39715 Una chaqueta y un chaleco lana	5	

(Se concluirá)

Arrendamientos.

Desde San Juan

se arrienda la casa calle Bizcocheros, núm. 5. Puede verse todos los días, excepto los sábados, de dos á cuatro de la tarde.—Para más informes, dirigirse á la bodega de don Pedro Simo, callejon de Paul, número 2.

Se arriendan

en condiciones favorables los espaciosos graneros altos situados en la plaza de Belén, núm. 2.—Para informes, escritorio plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda

la casa-horpo que fué de D. Juan Ruz, en la Alboledilla, con dos asientos de tahona, mastren, máquina de amasar y todos los enseres de panadería.—Darán razon en la Pórcera núm. 24.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARÍS.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia} al Málico

PREPARADA con las hojas del Málico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rancia, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar